



## • PRENSA OPORTUNIDADES

➤ CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

➤ JÓVENES CON OPORTUNIDADES

➤ CORRESPONSALES DE OPORTUNIDADES

➤ ATENCIÓN CIUDADANA

## PRENSA

### EXAMINAN EN LA ONU AL PROGRAMA OPORTUNIDADES, DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO

México, D.F.,  
12 de diciembre de 2006  
No. OPS/002

- Estudios coordinados por investigadoras de UNIFEM y El Colegio de México, abordan las acciones de género en el Programa.
- Al atender la pobreza se reduce desigualdad y vulnerabilidad de las mujeres, se revela.

Una publicación coeditada por UNIFEM y El Colegio de México muestra que las acciones de género realizadas por el Programa Oportunidades, como la entrega de apoyos a las madres de familia, y las becas de mayor monto para las niñas y adolescentes, disminuyen su desigualdad y vulnerabilidad social.

Los resultados de esta investigación de campo fueron presentados en el Centro de Información de las Naciones Unidas, en un libro con el título "El Programa Oportunidades examinado desde el género".

El libro, coordinado por María de la Paz López, del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y Vania Salles, de El Colegio de México, aborda la condición social de las mujeres que participan en el Programa.

Los resultados de este estudio revelan que no existen evidencias que permitan vincular al Programa con la presencia de violencia contra las mujeres beneficiarias por

parte sus parejas.

En el evento participó con la representación del Coordinador Nacional de Oportunidades, Salvador Escobedo Zoletto, la Directora General de Planeación y Evaluación del Programa, Concepción Steta Gándara.

En su intervención, Steta señaló que la investigación realizada abre nuevas líneas de investigación en el estudio de los aspectos de género que promueve el Programa.

Dijo que las recomendaciones de las investigadoras serán muy importantes para promover el desarrollo de acciones que desde un enfoque más integral considere a los varones, a la familia y a los diferentes contextos en los que se desenvuelven los hogares beneficiarios de Oportunidades.

Encabezaron el evento Teresa Rodríguez, directora regional de UNIFEM; Cecilia Loría, consultora independiente, y María de la Paz López, de UNIFEM, quienes coincidieron en que es necesario promover el enfoque de género en las políticas públicas que se elaboran para combatir la pobreza y la desigualdad.

El libro presentado es la última investigación coordinada por Vania Salles, académica recientemente fallecida.

La publicación, realizada en el marco del convenio de colaboración celebrado entre El Colegio de México y el Programa Oportunidades, contiene cuatro estudios que a continuación se detallan:

1. El ingreso en los hogares rurales pobres y los beneficios monetarios del Programa Oportunidades vistos desde una perspectiva socioespacial de género: la jefatura económica femenina en Guanajuato. Este estudio aporta evidencias que permiten enriquecer el acervo de indicadores de género, asimismo muestra que la heterogeneidad de condiciones sociales de los hogares y de las localidades pasa inadvertida en análisis que no incorporan deliberadamente el enfoque de género.
2. Asociación entre la violencia de pareja contra las mujeres de las zonas urbanas en pobreza extrema e incorporación al Programa Oportunidades. El estudio

muestra que las titulares beneficiarias de Oportunidades reportan una menor incidencia de violencia, ya que la toma de decisiones al interior del hogar fortalece su autoestima y sentido de libertad.

3. Efectos del Programa Oportunidades en las relaciones de pareja y familiares. Investiga con metodología cualitativa, y desde la perspectiva de los varones, el efecto de la recepción de recursos del Programa Oportunidades sobre las relaciones de pareja y familiares.
4. La participación en la actividad económica de las mujeres de Oportunidades y su relación con la corresponsabilidad de éste y otros programas sociales. Presenta una caracterización sociodemográfica de las beneficiarias rurales de Oportunidades, y la incidencia de algunas de esas características en el desarrollo de sus responsabilidades domésticas y remuneradas.

